

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de **Científico Titular de OPIs, Especialidad: “Investigación y Referencia en Microbiología en Salud Pública Humana” (Tribunal 157)**, convocadas por Resolución de 25 de Noviembre de 2019 (B.O.E. de 4 de Diciembre de 2019).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública la puntuación FINAL de los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo de la Especialidad **“Investigación y Referencia en Microbiología en Salud Pública Humana”**, según se consigna a continuación:

D.N.I., Apellidos, Nombre	Primera fase	Segunda fase	Puntuación total
***2920**. Sotillo Gallego, Javier	21,45	12,34	33,79
***0701**. Vázquez Moron, Sonia	20,65	17,40	38,05
***1859**. Carmena Jiménez, David Antonio	25,85	12,00	37,85
***7464**. Carrillo Gallego, Eugenia	26,87	17,00	43,87
***5074**. Fernández García, María Dolores	22,83	16,17	39,00
***5469**. Flores Chávez, María Delmans	20,88	10,17	31,05
***5342**. Jiménez Sousa, María de los Ángeles	22,64	13,66	36,30

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Esta resolución se expondrá en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica en Madrid, a 4 de noviembre de dos mil veinte.

El Presidente del Tribunal Calificador.

Fdo: Julio Vázquez Moreno